



**CERTIFICADO CUMPLIMIENTO PLAZOS LEY 3/2004
LINEA CAIB- ISBA 2023**

CÓDIGO SIA

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 9 | 8 | 6 | 0 | 5 | 8 |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | |
|--------------------------------|---|
| DESTINATARIO | DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO, POLÍTICA FINANCIERA Y PATRIMONIO |
| CÓDIGO DIR3 | A0427397 |
| TRÁMITE O PROCEDIMIENTO | Convocatoria para el año 2023 de ayudas a los emprendedores y a las empresas con actividad en las Illes Balears para cubrir las comisiones de apertura y estudio, los intereses y el coste del aval de sociedades de garantía recíproca, de operaciones de financiación de inversiones productivas y de liquidez, que puede ser objeto de cofinanciación con cargo al Programa FEDER 2021-2027 de las Illes Balears |

PERSONA DECLARANTE (RELLENAR SEGÚN SEA PERSONA FÍSICA O PERSONA JURÍDICA)

| | | | |
|-------------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| Persona física | | | |
| DNI/NIE | <input type="text"/> | Nombre | <input type="text"/> |
| Apellido 1 | <input type="text"/> | Apellido 2 | <input type="text"/> |
| Persona jurídica | | | |
| NIF | <input type="text"/> | Denominación social | <input type="text"/> |
| Correo electrónico | <input type="text"/> | | |
| Dirección postal | <input type="text"/> | | |
| Código postal | <input type="text"/> | Localidad | <input type="text"/> |
| | | Municipio | <input type="text"/> |
| Provincia | <input type="text"/> | País | <input type="text"/> |
| Teléfono | <input type="text"/> | Fax | <input type="text"/> |

PERSONA REPRESENTANTE¹

| | | | |
|--------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| DNI/NIE | <input type="text"/> | Nombre | <input type="text"/> |
| Apellido 1 | <input type="text"/> | Apellido 2 | <input type="text"/> |
| NIF | <input type="text"/> | Denominación social | <input type="text"/> |
| Correo electrónico | <input type="text"/> | | |
| Dirección postal | <input type="text"/> | | |
| Código postal | <input type="text"/> | Localidad | <input type="text"/> |
| | | Municipio | <input type="text"/> |
| Provincia | <input type="text"/> | País | <input type="text"/> |
| Teléfono | <input type="text"/> | Fax | <input type="text"/> |

| | | |
|---|-----------------------------------|--|
| Medio de acreditación de la representación² | <input type="checkbox"/> REA Núm: | <input type="checkbox"/> Otros: de acuerdo con el art. 28.3 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, declaro que los documentos que acreditan la representación constan en el expediente ³ <input type="text"/> , depositado en ISBA,SGR |
|---|-----------------------------------|--|

CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN⁴

| | | |
|--|---|--|
| Notificación a: | <input type="checkbox"/> Persona declarante | <input type="checkbox"/> Persona representante |
| <p>Notificación electrónica</p> <p>Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB se enviarán a la dirección de correo electrónico que se ha designado.</p> <p>*Disponible en la dirección: https://www.caib.es/carpetafront/#/</p> | | |

En el marco de la solicitud de un ayuda de la convocatoria para el año 2023 de ayudas a los emprendedores y a las empresas con actividad en las Illes Balears para cubrir las comisiones de apertura y estudio, los intereses y el coste del aval de sociedades de garantía recíproca de operaciones de financiación de inversiones productivas y de liquidez, que puede ser objeto de cofinanciación con cargo al Programa FEDER 2021-2027 de las Illes Balears, aprobada por Resolución de la consejera de Hacienda y Relaciones Exteriores de 30 de marzo de 2023

CERTIFICO

Que la persona declarante, de acuerdo con el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y de acuerdo con la normativa contable vigente, presenta cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y cumple con los plazos de pago previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Este certificado produce efectos desde la solicitud de la ayuda.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales contenidos en este documento.

Finalidad del tratamiento y base jurídica. Concesión de ayudas a terceros por parte de la Administración Autonómica.

Responsable del tratamiento. La Dirección General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio, como órgano instructor de la convocatoria y la Intervención General, como órgano responsable de la base de datos de terceros de la CAIB.

Destinatarios de los datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo obligación legal o interés legítimo de hacerlo de acuerdo con el RGPD o la LOPD.

Plazo de conservación de los datos personales. Los datos se conservarán indefinidamente en el sistema contable de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos que establece la normativa vigente) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB seuelectronica.caib.es. Una vez recibida la respuesta del responsable o en el caso de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

(Localidad, fecha y firma) ⁽⁵⁾

INSTRUCCIONES

Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. En caso de que formalice la solicitud una persona representante, se deben consignar todos los datos de la persona declarante en el apartado correspondiente («Persona Declarante»).
2. Si acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro Electrónico de Apoderamientos (REA), deberá presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», deberá hacer constar que presenta esta acreditación
3. Indicar número de aval o similar
4. Es importante que indique una dirección de correo electrónico para recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica en la Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB (<https://www.caib.es/carpeta>). También tiene disponible la notificación electrónica en la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHU) (<https://dehu.redsara.es/>).
5. En caso de firma electrónica, no hace falta rellenarlo. En caso de discrepancia, prevalecerá la fecha de la firma electrónica.